

Knowledge grows

Código de conducta 2017





Contenido

1	Mensaje de nuestro director general	4	10	Ley antimonopolio y de competencia	27
			10.1	Restricciones verticales	27
2	Knowledge grows	5	10.2	Colusión	28
			10.3	Posición dominante	28
3	Defensa del Código de conducta	6	10.4	Fusiones y adquisiciones	28
3.1	Código de conducta anual	6			
3.2	Objetivo del Código de conducta	6	11	Responsabilidad financiera	29
3.3	¿A quiénes se aplica el Código de conducta?	6	11.1	Responsabilidad y transparencia financieras	29
3.4	Justicia organizacional	7	11.2	Tráfico de información privilegiada	30
3.5	Cumplimiento de leyes, reglas y regulaciones	7	11.3	Lavado de dinero	30
3.6	Responsabilidades del empleado	8			
3.7	Responsabilidades adicionales para los gerentes	8	12	Protegiendo los activos de la empresa	31
3.8	Responsabilidades de Yara	8	12.1	Información confidencial y estrictamente confidencial	31
4	Nuestros empleados y el lugar de trabajo	9	12.2	Propiedad intelectual	31
4 .1	Un lugar de trabajo incluyente y responsable	9	12.3	Datos personales	31
4.2	Safe by Choice	12	12.3	Dispositivos electrónicos	32
4.3	Derechos humanos	14	12.4	Fondos	32
4.4			12.3	Folidos	32
4.4	Apoyando a nuestras comunidades Sostenibilidad	15	12	C	
4.3	Sostenibilidad	16	13	Comunicándonos con nuestros grupos de interés	22
5	E4-	17	12.1		33 33
5	Fraude	17	13.1	Lobbying	
		10	13.2	Actividad política y contribuciones	33
6	Conflictos de interés	18	13.3	Comunicando acerca de Yara al público	33
_	NT	4.0	13.4	Conducta personal en los medios sociales	33
7	Nuestra política de anticorrupción	19	4.4		
7.1	Pagos de facilitación	20	14	Buscando orientación y reportando un problema	34
8	Hospitalidad, regalos y gastos	21	14.1	Cómo solicitar orientación	34
8.1	Hospitalidad	22	14.2	Cómo reportar un problema	35
8.2	Regalos	23	14.3	Prohibición de represalia	36
8.3	Funcionarios públicos	24	14.4	El proceso para tomar buenas decisiones	36
8.4	Gastos	24		* *	
			15	Herramientas adicionales de ética y	
9	Trabajando con nuestros socios de negocios	25		cumplimiento	37
9.1	Intermediarios: trabajando en nombre de Yara	26	15.1	Páginas de ética y cumplimiento en Pulse	37
9.2	Joint Ventures	26	15.2	Videos de aprendizaje en línea	37
9.3	Debida diligencia de integridad	26	15.3	Participar en las sesiones de capacitación	
9.4	Jurisdicciones offshore	26		de ética y cumplimiento	37
			15.4	Hojas de orientación	37

Mensaje de nuestro director general

Estimado colega:

El éxito solo se puede celebrar cuando se logra de la forma correcta. Nuestra manera de hacer negocios define quiénes somos como empresa. Aprovechamos esto de manera externa como una ventaja competitiva y lo utilizamos internamente como una brújula. Esta es la base de cómo nos comportamos y tomamos decisiones, y ayuda a fomentar los valores principales por los que vivimos y trabajamos:

Ambition, Curiosity, Collaboration, Accountability

Colaboramos con colegas, socios de negocio y la sociedad en general para establecer una base sólida para nuestras ambiciones. Creamos confianza a través de una integridad constante. Centramos nuestros esfuerzos en tomar siempre las decisiones correctas y en dar nuestra opinión cuando las situaciones no cumplen nuestros altos estándares.

Nuestro Código de conducta es parte de esta sólida base de creencias. Aplica para mí, para el equipo de gestión, para nuestro Consejo directivo y para cada uno de nosotros, todos los días. Cuando compartimos el conocimiento, comprendemos mejor nuestros estándares éticos. Estos estándares no son negociables y forman nuestra licencia para operar. Nunca hacemos concesiones.



Presidente y director general

Sirair Tou Moulas

2 Knowledge grows: conducta responsable en los negocios

At Yara our mission is to responsibly feed the world and protect the planet. Our vision is of a collaborative society, a world without hunger, a planet respected.

Knowledge grows es la parte principal de esta tarea. Es una parte fundamental de quiénes somos, qué hacemos y por qué lo hacemos. Alimenta nuestra ambición de proporcionar soluciones de sostenibilidad a algunos de los principales desafíos globales de nuestros tiempos.

Nuestro programa de cumplimiento es un elemento importante para lograrlo. El éxito constante de Yara depende de mantener y promover nuestra reputación y nuestra confianza pública.

Knowledge grows: conducta responsable en los negocios. Nuestro programa de cumplimiento fomenta esto...

- Facilita el flujo de información a través de canales de informes, un extenso programa de capacitación y documentos, como el Código de conducta.
- Promueve la transparencia y la responsabilidad mediante nuestro trabajo

Este Código de conducta expresa nuestro compromiso de ser una fuerza positiva para soluciones innovadoras, a la vez que mantenemos una conducta responsable en los negocios.



3 Defensa del Código de conducta

3.1 Código de conducta anual

El Código de conducta se publica anualmente. Este documento, el Código de conducta 2017, es válido del 1 de enero de 2017 en adelante.

Es su responsabilidad asegurarse de que está familiarizado con el contenido del Código de conducta, incluidos los cambios de las versiones anteriores. Las actualizaciones pueden ser más frecuentes.

El Código de conducta 2017 contiene las siguientes actualizaciones:

- Una aclaración de la política de drogas y alcohol con respecto a la conducción, consulte la sección 4.1.
- Una nueva sección dedicada al fraude, consulte la sección 5.
- Inclusión del formulario de declaración de ética y cumplimiento para los conflictos de interés, consulte la sección 6.
- Una definición actualizada de Funcionarios públicos, consulte la subsección 8.3.
- Una nueva subsección sobre jurisdicciones offshore, consulte la subsección 9.4.
- Una sección actualizada sobre la protección de los activos de la empresa, consulte la sección 12.
- Aclaraciones menores, correcciones generales de ortografía y gramática.

Tómese tiempo para familiarizarse con estas actualizaciones.

El Código de conducta está disponible actualmente en 15 idiomas, en las páginas de ética y cumplimiento en Pulse y en www.yara.com.

3.2 Objetivo del Código de conducta

Yara tiene dos documentos que rigen su comportamiento como empresa y el de sus empleados.

La Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es un documento que establece los principios fundamentales que rigen todas las iniciativas empresariales de Yara.



El Código de conducta es una herramienta cotidiana práctica que ayuda a interpretar y aplicar los principios clave de la política de RSE.

El objetivo de la política de RSE y el Código de conducta es establecer los compromisos de Yara para una conducta responsable en los negocios y acorde con nuestros valores. Cada uno de nosotros somos responsables de que nuestras decisiones de negocio y nuestra conducta cumplan plenamente con el contenido y el espíritu del Código de conducta y la política de RSE. Ninguno de los dos documentos debe considerarse exhaustivo.

3.3 ¿A quiénes se aplica el Código de conducta?

El Código de conducta se aplica a todos los empleados de Yara¹, ya sean a tiempo completo, a tiempo parcial, permanentes o temporales. También se aplica a los miembros del consejo de directores.

Yara espera que todos sus socios de negocio² cumplan con principios similares en sus propias operaciones a las que se exponen en el Código de conducta. También se espera que cumplan con los principios establecidos en el Código de conducta para los socios de negocio de Yara. Se aplican otros requisitos a los socios de negocio que funcionan como intermediarios en nombre de Yara3.

Los consultores y los contratistas se consideran socios de negocio para los fines del Código de conducta. Las expectativas con respecto a estos individuos se estipulan en el contrato correspondiente.

 ^{1 &}quot;Yara" se define como Yara International ASA, sus filiales y las entidades consolidadas
2 Consulte la definición en la sección 9 Trabajando con nuestros socios de negocio
3 Consulte la definición en la sección 9.1 Intermediarios: trabajando en nombre de Yara



3.4 Justicia organizacional

Yara no tolerará violaciones del contenido o el espíritu del Código de conducta, los procedimientos y políticas, o las leyes y regulaciones de Yara. Cualquier violación de ese tipo probablemente causará medidas disciplinarias, incluida la terminación del contrato laboral. Todas las medidas disciplinarias serán razonables y proporcionadas, y de conformidad con las políticas y leyes locales.

Si la violación incluye infracción de los derechos locales o las regulaciones, o si Yara tiene una reclamación de daños y perjuicios, las violaciones de ese tipo pueden hacer también que las personas estén sujetas a juicios civiles o penales.

Negarse a seguir una instrucción de un gerente de línea o supervisor que viola el Código de conducta, los procedimientos y políticas, o las leyes y regulaciones de Yara, no conducirá a ninguna forma de retribución, represalia o medida de disciplina, incluso si esa negativa puede provocar pérdidas financieras a Yara.

Para obtener más información acerca de cómo solicitar orientación o cómo reportar un problema, consulte la sección 14, Buscando orientación y reportando un problema.

3.5 Cumplimiento de leyes, reglas y regulaciones

Yara se compromete a cumplir con todas las leyes, reglas y regulaciones aplicables en los países donde operamos. Como Yara tiene operaciones y oficinas en más de 50 países de todo el mundo, las diferencias culturales pueden afectar la forma en que se toman decisiones. Sin embargo, está obligado a seguir las más estrictas normas al tomar sus decisiones, ya sean derechos o regulaciones locales o internacionales, políticas y procedimientos o el Código de conducta de Yara. Recuerde que el mero hecho de que es legal no significa automáticamente que es ético.



3.6 Responsabilidades del empleado

Como empleados de Yara, todos comparten las siguientes responsabilidades:

- Cumplir con todas las políticas y los procedimientos de Yara, así como las regulaciones y los derechos locales.
- Leer y acatar el Código de conducta, e integrar los principios que establece en su conducta personal y en la forma en que realiza negocios en nombre de Yara.
- Tiene el derecho y la responsabilidad de buscar orientación si tiene alguna duda acerca de una decisión de la empresa.
- Tiene la obligación de reportar lo que, de buena fe, considera violaciones o posibles violaciones del Código de conducta, de las políticas y los procedimientos de Yara, así como de los derechos y las regulaciones lo antes posible. Esto incluye los procesos y las prácticas existentes que parecen violar cualquiera de los anteriores.
- Asistir y participar activamente en entrenamientos e iniciativas de ética y cumplimiento.
- Cooperar con las investigaciones internas.

3.7 Responsabilidades adicionales para los gerentes

Si es gerente, tiene responsabilidades adicionales que van más allá de los requisitos básicos de todos los empleados:

- Dar el ejemplo en todo momento y defender los más altos estándares establecidos en el Código de conducta, promoviéndolos siempre que sea posible.
- Proporcionar apoyo y orientación en el proceso de integración del Código de conducta en el trabajo diario de quienes se reportan a usted.

- Alentar a que sus subordinados inmediatos planteen preguntas y preocupaciones, y creen una cultura de apertura y confianza.
- Apoyar y proteger a las personas que, de buena fe, reporten preocupaciones o violaciones. Todos los casos de este tipo deben ser manejados con el más alto grado de integridad y profesionalismo. También tiene el derecho y la responsabilidad de buscar orientación sobre cómo tratan esos reportes si es necesario.
- Nunca tomar o permitir medidas de represalia contra cualquier persona que reporte preocupaciones de buena fe.
- Supervisar el cumplimiento del Código de conducta y asegurar que sus subordinados inmediatos realicen todo el entrenamiento necesario.

3.8 Responsabilidades de Yara

Como entidad corporativa, Yara tiene la responsabilidad de:

- Establecer las normas más altas de integridad en sus operaciones y comunicarlas a sus empleados a través del Código de conducta.
- Proporcionar a todos los empleados el entrenamiento y las herramientas necesarias para hacer frente a los problemas de ética o de cumplimiento que pueden enfrentar en su trabajo.
- Asegurar que los reportes de violaciones se traten de forma confidencial y responsable, y que las revisiones de los reportes sean imparciales y diligentes.
- Garantizar la tolerancia cero de las represalias por los informes realizados de buena fe.
- Esforzarse continuamente para mejorar nuestra gestión corporativa.

4 Nuestros empleados y el lugar de trabajo



4.1 Un lugar de trabajo incluyente y responsable

La diversidad en nuestro personal nos ayuda a atraer y retener empleados valiosos, lo que es fundamental para el éxito de Yara. Estamos firmemente comprometidos con la promoción de un entorno de trabajo diverso, incluyente y productivo que se define mediante el respeto mutuo. Para lograrlo, se espera que todas las personas, en todo momento, muestren un comportamiento respetuoso hacia sus colegas y sus ideas, así como hacia nuestros socios de negocio. También debe ser sensible y respetuoso de las diferencias culturales.

Tiene el derecho y la responsabilidad de obtener orientación sobre estos asuntos si es necesario; su primer punto de contacto debe ser siempre el gerente de línea. Consulte la sección 14, Buscando orientación y reportando un problema, para obtener más información.

Igualdad de oportunidades

En Yara, estamos comprometidos a crear un lugar de trabajo con igualdad de oportunidades, donde la contratación y el desarrollo se basan en los logros, las calificaciones y habilidades de cada persona.

No se permite discriminación donde una persona o un grupo de personas se considere menos idónea con base en su origen nacional, pertenencia a un sindicato, raza, religión, edad, sexo (incluido el embarazo), orientación sexual, identidad de género, estado civil, condición de veterano de guerra, estatus de VIH, discapacidad mental o física, etc., sin considerar esta lista exhaustiva.

De acuerdo con los derechos locales o las normas internacionales, se pueden proporcionar medidas especiales de protección, asistencia y promoción a los grupos desfavorecidos.

Acoso

Yara no tolerará ninguna forma de acoso.

Yara se compromete a proporcionar un entorno laboral libre de acoso. Si bien las definiciones legales pueden variar de un lugar a otro, el acoso en Yara incluye cualquier forma de comportamiento no deseado hacia otra persona que:

- Crea un entorno laboral hostil, intimidatorio, humillante, degradante u ofensivo, lo que afecta a la dignidad y el bienestar fisiológico o psicológico de otra persona.
- Interfiere o perturba injustificadamente el rendimiento en el trabajo o las oportunidades de empleo de otra persona.

El acoso puede ser un gesto, o puede ser de naturaleza verbal, física, visual, escrita o sexual. Puede ser una acción única o repetida.





Acoso sexual

Yara no tolerará ninguna forma de acoso sexual. El acoso sexual incluye insinuaciones sexuales indeseables, solicitudes de favores sexuales y cualquier otro acoso verbal, físico, escrito o visual de naturaleza sexual.

Violencia

Yara no tolerará ninguna forma de violencia.

Conducta personal

Al representar a Yara, siempre se espera que se comporte de forma profesional y responsable hacia sus colegas, los socios de negocio de Yara y hacia otras personas con quienes interactúa en nombre de Yara.

No visitará ningún establecimiento ni participará en alguna actividad que pueda repercutir negativamente en Yara. Esto se aplica especialmente a negocios con orientación sexual y a la compra de servicios sexuales para sí mismo o para otros mientras representa a Yara. Todas sus acciones deben estar siempre en cumplimiento con el derecho local.

Recuerde que aún representa a Yara después del horario de trabajo normal cuando viaja para hacer negocios de Yara.





Política de drogas y alcohol

No se permitirá que nuestros trabajadores se encuentren bajo la influencia de sustancias tóxicas, incluidas las bebidas alcohólicas, durante las horas de trabajo, mientras se encuentren en instalaciones de Yara o mientras realicen negocios en nombre de Yara.

Sin embargo, se podrán servir cantidades moderadas de bebidas alcohólicas cuando las costumbres locales y la ocasión así lo requieran. La interpretación más estricta será la base para evaluar lo que es razonable y adecuado. Esta excepción nunca le permitirá estar bajo la influencia de ninguna sustancia tóxica, incluso si lo ha prescrito un médico, mientras conduce u opera maquinaria, o cuando realiza negocios en nombre de Yara.

Mientras bebe, no debe alentar a otros a beber, no debe comportarse de una manera que lo deje a usted o a Yara en una posición desfavorable, que coloque a alguien en peligro, o que cause molestias u ofensas.





4.2 Safe by Choice

Nadie nunca debe comprometer la salud o la seguridad de un empleado o socio de negocio de Yara.

Seguridad

Todos debemos comprometernos a hacer que las condiciones de trabajo seguras y saludables sean nuestra principal prioridad. Como tal, llevamos a cabo nuestros negocios en conformidad con todas las leyes aplicables concernientes a la salud y seguridad y las regulaciones, así como a las políticas y procedimientos de Yara. Además, tenemos que trabajar continuamente para mejorar nuestros sistemas de salud y seguridad ocupacional, la capacitación y los procedimientos para que cumplan o superen los estándares del sector y las regulaciones locales.

Yara espera que todas las personas en nuestros sitios, incluidos contratistas y visitantes, acaten nuestras políticas y procedimientos de salud y seguridad. Se espera que los contratistas proporcionen a los trabajadores formación suficiente y habitual sobre temas de salud y seguridad, y que actúen de conformidad con las normas internacionalmente reconocidas. Se requiere que todos en las instalaciones de Yara utilicen el equipo de protección personal apropiado.

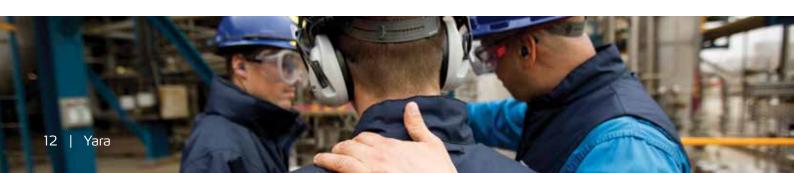
Los accidentes, incidentes o cuasiaccidentes, así como las posibles condiciones de riesgo deben informarse inmediatamente para que se puedan tomar medidas adecuadas para resolver el problema y evitar lesiones futuras. A fin de promover la transparencia, Yara seguirá reportando nuestra estadística de salud y seguridad al público. Nuestra capacidad de trabajar diligentemente según el requisito mencionado es lo que llamamos una forma de trabajo Safe by Choice.

Security

Como una empresa global, Yara tiene actividades en todos los continentes. Sin embargo, los riesgos de seguridad varían de un lugar a otro y todos deben entender los riesgos locales y mitigarlos para proteger a sus empleados, su infraestructura, su información, el medioambiente y la reputación de la empresa. La mayoría de los riesgos de seguridad son manejables, lo que significa que se pueden reducir, pero no desaparecen. Por lo tanto, Yara debe supervisar continuamente la situación de seguridad local, regional y global para entender y aplicar las medidas de mitigación para reducir los riesgos.

Todos los empleados de Yara deben trabajar en equipo para identificar los riesgos de seguridad. El objetivo de Yara es que entendamos los riesgos de seguridad y los mitiguemos para proteger a nuestros empleados, la infraestructura, la información, el medioambiente y la reputación. Yara confía en que todos los empleados se regirán por las reglas de la documentación del steering system, que se establecen para la seguridad y que informarán sobre los incidentes y las preocupaciones inmediatamente a través de las gerencias de línea. Los líderes son particularmente responsables de proteger a nuestras personas y nuestro negocio, para lo cual constantemente deben identificar, comprender y actuar para reducir los riesgos de seguridad.

Si no se cumplen las expectativas de seguridad, nuestros empleados pueden sufrir lesiones, en nuestras instalaciones se pueden producir daños, pérdida de producción o de información, y en el peor de los casos, muerte. La seguridad es nuestra licencia para operar. Se trata de las amenazas de seguridad y los riesgos de seguridad que existen más allá de nuestra experiencia y dominio que son los más difíciles de aceptar y reconocer. El plan de seguridad perfecto no existe. Puede haber factores y variables fuera de nuestro control que afectan a nuestro negocio, y finalmente, se deberán aplicar procedimientos de respuesta a emergencias.





Respuesta a emergencias

El objetivo de la respuesta a emergencias es reducir el impacto de la crisis para nuestro personal, el medioambiente, nuestros bienes y nuestra reputación. Se espera que en Yara se sigan, a nivel mundial, los siguientes principios en materia de respuesta a emergencias:

- Responsabilidad: quien sea el responsable de una actividad deberá retener la responsabilidad durante una crisis.
- Paridad: la organización que se defina como respuesta a la emergencia debe parecerse a la organización empresarial normal en la medida de lo posible. La persona que realiza una tarea durante las actividades de negocios normales debe hacer frente a la tarea en una crisis.
- Proximidad: todas las situaciones de emergencia serán tratadas en el nivel organizacional más bajo posible.
- Cooperación: cada equipo de gestión de incidentes tiene una responsabilidad independiente para garantizar la máxima colaboración con los actores pertinentes, considerando las posibilidades de cooperación en relación con la planificación, la preparación, el combate y el manejo de crisis.





4.3 Derechos humanos

Yara se ha comprometido a respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos en todas nuestras operaciones, así como en nuestra cadena de suministro. Apoyamos el Pacto Mundial de las Naciones Unidas como miembro LÍDER, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, la Carta Internacional de Derechos Humanos y los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Estamos continuamente trabajando para apoyar y hacer cumplir los principios antes mencionados en toda nuestra organización. En un esfuerzo por mantener la transparencia y la responsabilidad, mostramos públicamente nuestro progreso en estas cuestiones, presentando información de acuerdo con la Global Reporting Initiative (GRI).

Trabajo infantil

Basándose en las recomendaciones de la OIT, Yara no permite que los niños menores de 15 años trabajen en nuestras operaciones. No estamos dispuestos a permitir que los niños menores de 18 años realicen trabajos que pongan en peligro su salud, su seguridad o la moralidad. En cualquier caso, el empleo de un menor nunca debe ser en perjuicio de la educación, el desarrollo o el bienestar general del niño.

Trabajo forzoso

No utilizaremos cualquier forma de trabajo forzoso en nuestras operaciones de acuerdo con las definiciones de la OIT. Yara cree que una relación de trabajo debería ser elegida libremente y sin amenazas.

Discriminación

Consulte la sección 4.1, Un lugar de trabajo incluyente y responsable, sobre la igualdad de oportunidades.

Libertad de asociación y derecho a negociación colectiva

Yara reconoce y respeta el derecho a la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva en las leyes y regulaciones nacionales. Cuando se opera en países en los que este derecho está limitado por leyes locales,

trataremos de adoptar medidas de mitigación de acuerdo con las condiciones y regulaciones locales. Un ejemplo de esto podría ser fomentar las reuniones independientes donde los empleados puedan elegir a los miembros de un comité representativo que discuta los problemas relacionados con el trabajo con la gerencia.

Tráfico de personas

Como el tráfico de personas es una violación de los derechos humanos básicos, Yara condena cualquier actividad relacionada con tráfico de personas.

Nuestros socios de negocio

En el Código de conducta para los socios de negocio de Yara, establecemos las expectativas que tenemos para nuestros socios de negocio en las áreas de los derechos humanos y la ética en los negocios. En este documento se menciona explícitamente el cumplimiento de las normas internacionales y las leyes nacionales, lo que se espera de un lugar de trabajo seguro y sano, la igualdad de oportunidades sin discriminación ilegal, una postura firme contra el trabajo forzoso y el trabajo infantil, así como el respeto a la libertad de asociación de los trabajadores y el derecho de negociación colectiva.

Estamos comprometidos a trabajar solo con entidades responsables que abarcan los más altos estándares de conducta ética tal como se establece en el Código de conducta para los socios de negocio de Yara. El incumplimiento de esta norma puede causar la suspensión de las relaciones de negocio.



4.4 Apoyando a nuestras comunidades

Las actividades caritativas deben apoyar la función de Yara como un socio a la hora de resolver los desafíos globales dentro de las tres áreas de enfoque: alimentación, recursos y medioambiente. Además, cualquier inversión en la comunidad, donación, patrocinio o beca debe darse de manera abierta y transparente, completamente documentada con precisión, y sobre la base de criterios imparciales y objetivos.

Ofrecemos patrocinios a tres niveles diferentes: empresariales, nacionales y locales.

Las actividades a nivel de empresa y a nivel nacional estarán más estrechamente relacionadas con el núcleo de negocio de Yara, mientras que las actividades a nivel local no estarán necesariamente relacionadas con el mundo empresarial, sino que reflejarán más bien nuestro papel como una valiosa contribución a la comunidad local.

- Los patrocinios a nivel corporativo los decide el equipo directivo en función de las propuestas del Departamento de comunicaciones y marca.
- Los patrocinios a nivel nacional los decide la gestión nacional, como por ejemplo gerentes a cargo de los distintos países, con el apoyo del Departamento de comunicaciones y marca.
- Los patrocinios a nivel local los decide el jefe de la unidad de negocios local.

La persona o grupo que toma decisiones de inversión en la comunidad, donación, patrocinio o becas es responsable de la integridad del proceso y del resultado. Esto incluye la responsabilidad de lo siguiente:

- Asegurar que la contribución no constituye soborno o corrupción, ni da la apariencia de tal.
- Asegurar que no hay conflictos de intereses reales, potenciales o percibidos.
- Asegurar la responsabilidad y la transparencia, y que los fondos se utilizan como se pretende, mediante la gestión y supervisión habitual de las contribuciones.
- Asegurar que las contribuciones no se hagan bajo direcciones de un funcionario público o en beneficio de este (o de un socio cercano) que tenga control o influencia sobre Yara.
- Asegurar que la contribución es totalmente compatible con el procedimiento de debida diligencia de integridad.

Para obtener orientación sobre el apoyo a nuestras comunidades, póngase en contacto con el Departamento de comunicaciones y marca.

Como individuo, se le anima a apoyar causas benéficas locales, ya sea mediante el apoyo en efectivo, donaciones en especie, trabajo voluntario o asistencia técnica. Sin embargo, es fundamental que se asegure de que sus contribuciones personales no se consideran como procedentes o respaldadas por Yara.





4.5 Sostenibilidad

Yara ha adoptado un enfoque global de valor compartido y desarrollo sostenible de las empresas, con una estrategia basada en vincular su negocio principal a tres grandes retos mundiales o formulación de los asuntos: la seguridad alimentaria, el medioambiente y la escasez de recursos.

En el núcleo de la estrategia global de Yara reside el concepto de desarrollo sostenible de las empresas, como una forma de llevar a cabo actividades de negocios basándose en una buena gestión, el éxito en los negocios, la sensibilidad por el medioambiente y las relaciones con los principales grupos de interés. Como organización, nos esforzamos por identificar y medir el impacto que nuestras operaciones y productos tienen sobre el medioambiente local y mundial, como el cambio climático. Continuaremos haciendo seguimiento y estableciendo objetivos para reducir los impactos ambientales.

Yara requiere que nos esforcemos por proteger el medioambiente y que nos desafiemos a nosotros mismos para crear soluciones respetuosas con el medioambiente en nuestro propio trabajo. Tenemos que vigilar, cumplir y esforzarnos por superar los estándares del sector y las leyes y regulaciones ambientales aplicables. Las unidades deben reportar con precisión las estadísticas ambientales a la sede corporativa de Yara, que es el responsable de proporcionar información transparente y oportuna a la opinión pública.

Como parte de su compromiso de desarrollo sostenible de las empresas, Yara también se centra en los principios de la agricultura sostenible. Esta estrategia consiste en promover la productividad agrícola y minimizar el impacto ambiental. Esto combina la protección del medioambiente con la rentabilidad de la agricultura y la promoción del bienestar de las comunidades locales. Yara también trabaja para ayudar a los productores a mejorar la productividad agrícola y usar las tierras de forma más eficaz. En otras zonas, Yara está reduciendo las emisiones de sus propias plantas de fabricación y haciendo que la tecnología esté disponible en el mercado, ofreciendo productos para reducir las emisiones de los vehículos y una amplia gama de otras soluciones medioambientales para la industria.

5 Fraude

El fraude se define como cualquier acto u omisión intencionales para privar a otro de propiedad, o para eludir el procedimiento mediante engaño u otros medios desleales.

El fraude incluye las amenazas internas y externas; cualquier desviación de fondos o activos; el robo; cualquier forma de corrupción, incluidos los pagos de facilitación; la manipulación de estados financieros; y la no información del incumplimiento de la ley, las regulaciones o los procedimientos de Yara. No existe un umbral mínimo de lo que se considera fraude.

Yara tiene una tolerancia cero para el fraude y lo combatimos de manera proactiva en todas sus formas, mediante su identificación y la mitigación de los riesgos de fraude en nuestras actividades. Reconocemos que el fraude es el medio por el cual se cometen otras irregularidades, incluida la corrupción.

Consulte la sección 11, Responsabilidad financiera, y la sección 12, Protegiendo los activos de la empresa.







6 Conflictos de interés

Los conflictos de interés surgen cuando los propios intereses personales interfieren o parecen interferir con los intereses de negocios de Yara. La apertura y la transparencia son fundamentales al tratar conflictos de interés reales, potenciales o percibidos; en los tres casos deberían ser tratados de forma similar. Es posible que se espere que se excuse de cualquier proceso de toma de decisiones relacionado con un conflicto de interés real o potencial.

Hay muchas formas de conflictos de interés. Los conflictos de interés pueden estar relacionados con miembros de la familia o amigos cercanos (un "miembro de la familia" incluye cónyuge, pareja, padres, hijos, hermanos, primos, sobrinos, sobrinas, tías, tíos, abuelos, nietos y suegros). Las siguientes son algunas situaciones en las que es común que se presenten conflictos de interés reales, potenciales o percibidos:

- Si gestiona o contrata a familiares o amigos cercanos.
- Si existe la intención de que haya una separación de funciones entre usted y un miembro de la familia o un amigo cercano. Una separación de funciones existe cuando una tarea se ha dividido entre dos o más personas para aumentar el control. Por ejemplo, cuando una persona autoriza un pago y la otra realiza el pago.
- Si los miembros de su familia o amigos cercanos prestan servicios a un socio de negocios o a la competencia.
- Si los miembros de su familia o amigos cercanos poseen, o tienen un interés financiero, ya sea directa o indirectamente, en alguno de los socios de negocios o competidores de Yara.
- Si presta servicios en la junta de directores de una empresa con fines de lucro sin autorización por escrito de Yara.
- Si tiene un empleo externo, en el cual los intereses de ese trabajo interfieren con su capacidad de realizar sus labores profesionales en Yara.

Todos los conflictos de interés se deben declarar mediante el Formulario de declaración de conflicto de interés, en las páginas de ética y cumplimiento en Pulse.

Tiene el derecho y la responsabilidad de obtener orientación sobre los conflictos de interés, y su primer punto de contacto debe ser siempre el gerente de línea. Para obtener más información sobre este tema, consulte la sección 14, Buscando orientación y reportando un problema.

Relaciones entre los empleados

Yara comprende que pueden surgir relaciones amorosas entre los empleados. Sin embargo, también reconocemos que este tipo de relaciones puede afectar el entorno laboral para los demás, y que pueden aumentar el riesgo de malentendidos, conflictos de interés e incluso fraude. Si está en una relación amorosa con un colega, preste especial atención a las reglas sobre conflictos de interés. Si tiene alguna preocupación acerca de una relación amorosa, le animamos a que busque el consejo de su gerente de línea.

Para las relaciones amorosas en una línea jerárquica o entre colegas dentro del mismo equipo, la persona de rango más alto debe informar la relación a su gerente de línea y se deben realizar ajustes amistosos.

Todos los reportes relativos a las relaciones amorosas serán manejados con la mayor discreción.



7 Nuestra política de anticorrupción

Yara tiene tolerancia cero para cualquier forma de corrupción.

La transparencia internacional define la corrupción como "el abuso de poder público para el beneficio privado". Otra forma de describirlo, es simplemente "la elección del interés personal por sobre el interés profesional". De acuerdo con la legislación noruega, se define como la obtención de ventaja indebida en virtud de su cargo.

Por lo general, una ventaja se considera inadecuada si puede influir o ser percibida como influencia, en la capacidad del receptor de tomar decisiones de negocio de forma objetiva. Realmente, no existe ninguna evidencia de que la ventaja indebida haga que el destinatario actúe de una forma determinada, sino que es suficiente el solo hecho de que esta pueda percibirse como que influye en el destinatario. También vale la pena señalar que *dar* una ventaja indebida se trata de la misma manera *que* recibirla.

Ejemplos de ventajas indebidas incluyen dinero en efectivo, regalos valiosos o frecuentes, viajes extensos y lujosos y hospitalidad, como eventos deportivos o culturales. El receptor de tales ventajas indebidas puede ser uno mismo, un amigo o un familiar. Otros ejemplos son más indirectos, como por ejemplo, un préstamo a bajo interés, la promesa de un puesto de trabajo a futuro, "ejercer influencia" o "hacer favores", etc. Los pagos de soborno y facilitación son tipos de corrupción, a la vez que los conflictos de intereses, los regalos, la hospitalidad y los gastos podrán constituir o dar lugar a corrupción en función de las circunstancias.

Puesto que la sede corporativa de Yara se encuentra en Noruega, todos los empleados deben cumplir con las leyes contra la corrupción de Noruega, y también con los derechos locales. La ley contra la corrupción de Noruega abarca al sector público y al sector privado. Según la ley, el tráfico de influencias es un tipo de corrupción. El tráfico de influencias se produce cuando se ofrece o se solicita una ventaja indebida para que alguien influya en las acciones de una tercera persona.

La ley contra la corrupción de Noruega se aplica a todos los socios de negocio que actúan en nombre de Yara, también conocidos como intermediarios, independientemente de su nacionalidad o de su actividad comercial. Esto significa que es probable que Yara sea responsable de las acciones de un intermediario. Por lo tanto, tenemos que ser más prudentes y asegurarnos de que nuestros intermediarios nunca ofrezcan, den, soliciten, reciban o acepten cualquier tipo de ventaja indebida. Para más información, consulte: Intermediarios: trabajando en nombre de Yara.

Como empresa, Yara puede ser procesado por violaciones de la ley, incluso si no se castiga a alguien por el delito. Otras consecuencias para Yara pueden incluir la responsabilidad civil, la pérdida de negocios y daños a su reputación. Las personas que participan en actos de corrupción pueden estar expuestas a la responsabilidad civil y penal.

Tiene el derecho y la responsabilidad de obtener orientación sobre estos asuntos si es necesario, y su primer punto de contacto debe ser siempre el gerente de línea. Para obtener más información sobre este tema, consulte: Buscando orientación y reportando un problema. También puede consultar el Compromiso anticorrupción de Yara, un documento detallado que establece el programa de cumplimiento y los esfuerzos anticorrupción que realiza Yara. Puede encontrar un enlace a este documento en las páginas de ética y cumplimiento en Pulse.





7.1 Pagos de facilitación

Los pagos, en efectivo o en especie, por la finalización oportuna de una acción de rutinaria a menudo se conocen como pagos de facilitación o "pagos de compensación". Estas son acciones que el destinatario está obligado a realizar y pueden incluir documentos de procesamiento y emisión de permisos. El pago es de un valor nominal relacionado con la economía local.

Nunca se deben efectuar pagos de facilitación en nombre de Yara. Esto se aplica independientemente de si el pago se realiza directa o indirectamente a través de socios de negocio, y si el pago es en efectivo o en especie.

Si se encuentra con solicitudes de pagos de facilitación, se espera que pueda cuestionarlos con determinación. Yara está dispuesto a enfrentar el tiempo extra, los costos extras y los esfuerzos para evitar este tipo de pagos.

Todas las solicitudes de pagos de facilitación se deben informar inmediatamente mediante el Formulario de declaración de pagos de facilitación, en las páginas de ética y cumplimiento en Pulse. Este formulario se debe enviar al Departamento de ética y cumplimiento y al gerente de línea.

Con relación a todas las políticas del Código de conducta, el cumplimiento de esta política nunca deberá poner en peligro la salud o la seguridad de cualquier persona.

8 Hospitalidad, regalos y gastos

En Yara, preferimos no dar ni recibir obsequios.

Queda prohibida la hospitalidad, los regalos y los gastos que pueden afectar o percibirse que afectan el resultado de las transacciones de negocios, ya que pueden ser utilizados para encubrir el soborno. Siempre debe basar sus decisiones de negocio en la objetividad y lealtad a Yara, y no en la lealtad o preferencias personales.

Siempre debe utilizar el juicio prudente y considerar la reputación de integridad de Yara como la última directriz. Además, debe haber apertura y transparencia en relación con la hospitalidad, los gastos y los regalos. Deben reflejar los valores de Yara, el propósito de negocio y la ocasión. Se deberán registrar con exactitud en los libros y registros de Yara.

Yara prohíbe dar y recibir hospitalidad, regalos y gastos que:

- Crean o parecen crear influencia indebida entre las partes.
- Son excesivos o frecuentes.
- Se entregan a las partes que participan en la negociación de un contrato, un concurso o un proceso de licitación pública.
- Son "quid pro quo" (se ofrece algo a cambio).
- Paga personalmente para evitar la presentación de reportes.
- No están de acuerdo con las leyes, las regulaciones, la cultura o las costumbres locales.
- Se consideran inapropiados.
- Son de carácter monetario, como dinero en efectivo, préstamos, tarjetas de regalo, tarjetas Visa de prepago, etc.

Tiene el derecho y la responsabilidad de obtener orientación sobre estas cuestiones, y su primer punto de contacto debe ser siempre el gerente de línea. Para obtener más información sobre este tema, consulte: Buscando orientación y reportando un problema.







8.1 Hospitalidad

En Yara, podemos distinguir entre las siguientes formas de hospitalidad:

- Comidas de negocios y recepciones
- Hospitalidad de negocios
- Hospitalidad que no es de negocios
- Viaje de negocios

Comidas de negocios y recepciones

Las comidas y las recepciones (eventos con solo bebidas) con un socio de negocios u otra parte externa que sirve para crear o fortalecer una relación de negocios, por lo general se consideran relevantes para el negocio y aceptables. Recuerde revisar las directrices para la hospitalidad prohibidas al comienzo de este capítulo.

Hospitalidad de negocios

Toda la hospitalidad de negocios debe ser relevante para el negocio. Las actividades relevantes para el negocio incluyen, por ejemplo: asistir a una feria comercial, conferencias, sesiones de capacitación o una inspección de la central. La hospitalidad de negocios, ya sea que se ofrezca o se reciba, siempre deberá ser aprobada por el gerente de línea por escrito de antemano. Consulte las directrices adicionales para viajes de negocios sobre cómo manejar los costos de viajes y alojamiento.

Hospitalidad que no es de negocios

La hospitalidad que tal vez no se considere relevante para su negocio incluye eventos deportivos, conciertos y otros eventos culturales. No es suficiente hablar de negocios en tales ocasiones para que una actividad sea relevante para el negocio.

La hospitalidad que no es de negocios se considera como un regalo, incluso cuando forma parte de un evento mixto. Consulte la sección sobre Regalos para obtener orientación adicional.

Yara reconoce que los eventos a menudo incluyen una mezcla de hospitalidad que es de negocios y hospitalidad que no es de negocios. Puede ser difícil separar las distintas partes de esos eventos, y debería solicitar la orientación del gerente de línea.

Viaje de negocios

Los viajes de negocios nunca deben crear, o aparentar crear, influencia indebida o ventajas. Se deben utilizar las interpretaciones más estrictas posibles y nunca debe ser excesivo o frecuente.

Recibiendo

En Yara, pagamos siempre por nuestros propios gastos de viaje y alojamiento durante un viaje de negocios de Yara.

Dando

Reconocemos que puede haber circunstancias en que pagar el viaje de los socios de negocio o de otras personas se justifica debido a las necesidades del negocio. En estos casos, se deberá presentar el "Formulario de declaración de regalos y hospitalidad" del Departamento de ética y cumplimiento antes de ofrecer pagar tales gastos. Este formulario se encuentra en las páginas de ética y cumplimiento en Pulse, junto con directrices adicionales para completar el formulario.

Dividiendo los costos

En algunas ocasiones, compartir transporte tiene sentido, como un viaje en taxi o el transporte a una ubicación remota. En estos casos, se aconseja una distribución uniforme de los costos.

Cónyuges

Los cónyuges pueden acompañar a los empleados de Yara en los viaje de negocios en la medida en que todos los costos asociados se cubran de forma privada (no los desembolsa Yara ni otra parte externa) y no interfieran con las actividades de negocios. Se debe informar por escrito al gerente de línea.

Yara no pagará por los cónyuges incluso en el caso extraordinario de que se cubran los gastos de viaje y alojamiento para un socio de negocios o cualquier otra parte.



8.2 Regalos

La regla principal de Yara es que preferimos no dar ni recibir regalos.

Debe informar por adelantado esta política a sus socios de negocios para evitar encontrarse en la incómoda situación de no poder aceptar un regalo o no haber traído un regalo cuando se esperaba. Yara alienta a todas las personas a enviar recordatorios periódicos sobre la política de regalos a los socios de negocios relevantes, sobre todo antes de las temporadas de fiestas locales.

Sin embargo, Yara entiende que en algunas culturas, y en algunas ocasiones especiales, dar regalos es una parte natural y legítima de la cultura de negocios. En los casos en que las circunstancias justifiquen intercambiar regalos, se aplicarán las siguientes reglas:

Límites financieros para regalos

Libre decisión	USD o a 75
Declaración especial	> USD 75

Se aplican límites numéricos al valor de cada regalo, por persona.

Cada país es libre de establecer un menor límite para tomar decisiones. En esos casos, siempre se aplica el límite más bajo. Consulte a su gerente de línea con respecto al límite de su país.

Revise también las pautas que se indican al principio del capítulo sobre regalos prohibidos.

Libre decisión

Puede aceptar o dar regalos (incluida la hospitalidad que no es de negocios) por debajo de los USD 75 sin la autorización previa del gerente de línea. Recuerde que este monto está siempre sujeto al límite menor del país y a los límites de regalos prohibidos.

Declaración especial

Los regalos y la hospitalidad que no es de negocios por un valor superior a USD 75 no se deben dar ni aceptar de los socios de negocios o de otras partes externas.

Sin embargo, reconocemos que puede haber circunstancias donde esto se justifica debido a necesidades de negocios. En estos raros casos, necesita la aprobación por escrito del gerente de línea y se debe presentar el "Formulario de declaración de regalos y hospitalidad" del Departamento de ética y cumplimiento.

Tenga en cuenta que al destinatario de regalos por un valor superior a USD 75 nunca se le permitirá conservar el regalo, incluso si lo aceptó debido a necesidades de negocios o sensibilidades culturales. Los regalos deberán ser rechazados con amabilidad y devueltos, o compartidos con los colegas. Si esto no es posible, se deben donar a la caridad.

El "Formulario de declaración de regalos y hospitalidad" se encuentra en las páginas de ética y cumplimiento en Pulse, junto con directrices adicionales para completar el formulario.

Tipos especiales de regalos

- Los premios que se obtienen en sorteos realizados por los socios de negocio u otras partes constituyen regalos.
- Los regalos que da Yara a sus empleados no están cubiertos por esta política.
- Los regalos entre los empleados no están cubiertos por esta política; en esos casos, se alienta firmemente tener mucho cuidado, actuar con transparencia y solicitar el consejo del gerente de línea.

8.3 Funcionarios públicos

Un funcionario público hace referencia a toda persona empleada, ya sea a jornada completa o a tiempo parcial, que actúa a través o en nombre de un gobierno nacional, regional o local; una empresa de propiedad del gobierno u otra entidad, o controlada por estos; los empleados o agentes de organizaciones públicas internacionales (como las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Banco Mundial y otras organizaciones internacionales de desarrollo); los partidos políticos, los funcionarios de los partidos políticos y los candidatos a cargos públicos; y cualquier otra persona que actúe en su capacidad oficial para o en nombre de un organismo o entidad gubernamental, incluidos los titulares de puestos de carácter legislativo, administrativo o judicial, y miembros de las fuerzas militares y de policía.

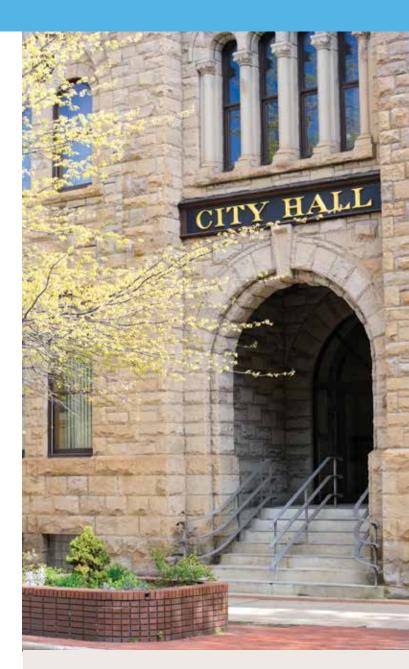
Debe tener especial cuidado cuando otorga o recibe regalos, hospitalidad y gastos, como por ejemplo el pago de viáticos realizados a funcionarios públicos o sus asociados, o recibidos de estos. Nunca debe dar u ofrecer regalos u hospitalidad a los funcionarios públicos para obtener una licencia, un permiso u otros beneficios.

Sin embargo, es legítimo cubrir los gastos de viajes, entre otros, de un funcionario público en determinadas situaciones. Por ejemplo, en ocasiones Yara puede pagar a un funcionario público para visitar una planta o un laboratorio para fines legítimos de aprobación.

Por lo tanto, debe buscar orientación previa del Departamento de ética y cumplimiento antes de ofrecer regalos, hospitalidad, gastos o viajes a funcionarios públicos.

8.4 Gastos

Todos los gastos de negocios deben ser transparentes, aprobados, razonables y de conformidad con las políticas aplicables. Deberán estar correctamente registrados en nuestros libros y registros.



9 Trabajando con nuestros socios de negocios

Realizar nuestras propias operaciones de forma ética y conforme a la normativa no es suficiente. Como empresa global, también se juzga a Yara por la conducta de sus socios de negocio, y es responsable de las influencias razonables que se pueden lograr en nuestra cadena de suministro. Yara está firmemente comprometida a ser parte de una cadena de suministro responsable y sostenible, y continuará trabajando en la mejora de los sistemas y procesos para alcanzar este objetivo.

Nuestros socios de negocios son cualquier persona con quien hacemos negocios, es decir, proveedores, clientes, distribuidores, agentes, intermediarios, revendedores, consultores, contratistas, socios, grupos de presión o socios de joint venture. Esperamos que todos nuestros socios de negocio cumplan con todas las leves y regulaciones pertinentes, así como con el Código de conducta para los socios de negocios de Yara (disponible en más de 15 idiomas en las páginas de ética y cumplimiento en Pulse y en www.yara.com). Esto significa que tienen que llevar a cabo su negocio en línea con las normas reconocidas y aprobadas internacionalmente en áreas clave como anticorrupción, derechos humanos, condiciones laborales, sostenibilidad, ética en los negocios y cumplimiento. Yara se ha comprometido a trabajar solo con los socios que cumplan con estos requisitos, y de no hacerlo puede causar la suspensión de la relación de negocios.

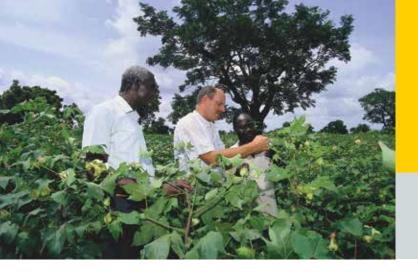
Yara tiene la responsabilidad de asegurarse de que nuestros socios de negocios estén explícitamente conscientes de nuestro Código de conducta para los socios de negocios de Yara y usted debe alentar a sus socios de negocios para que lean y comprendan nuestras normas.

Además, esperamos que nuestros socios de negocios compartan nuestra dedicación a la transparencia financiera. Por ello, animamos a nuestros socios de negocios a revelar información sobre sus actividades de negocios, estructura, situación financiera y rendimiento de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables, y las prácticas vigentes de la industria.

Póngase en contacto con el Departamento legal para obtener orientación acerca de cómo agregar cláusulas de cumplimiento al contrato de un socio de negocio.

Tiene el derecho y la responsabilidad de obtener orientación sobre estos asuntos si es necesario, y su primer punto de contacto debe ser siempre el gerente de línea. Para obtener más información sobre este tema, consulte: Buscando orientación y reportando un problema.







9.1 Intermediarios: trabajando en nombre de Yara

Dentro del grupo más grande de empresas que componen nuestros socios de negocio, hay un pequeño grupo de empresas e individuos que operan en nombre de Yara; los llamamos agentes e intermediarios. Sin embargo, puede haber muchos otros nombres, como consultores, contratistas, agentes, distribuidores, intermediarios, etc. La lista completa de nombres posibles y una definición de los intermediarios se puede encontrar en el procedimiento de debida diligencia de integridad, incluido en las páginas de ética y cumplimiento en Pulse. El criterio principal es que un intermediario actúa en nombre de Yara.

La ley contra la corrupción de Noruega se aplica a todas las empresas y personas que actúan en nombre de Yara, independientemente de su nacionalidad o de su actividad comercial. Esto significa que es probable que Yara sea responsable de las acciones de un intermediario. También significa que estas entidades constituyen socios de negocio de mayor riesgo y requerirán precaución adicional. Los intermediarios deben acordar contractualmente por escrito el cumplimiento de una norma igual o superior al Código de conducta de los socios de negocios de Yara.

9.2 Joint Ventures

En una joint venture o asociación donde Yara tiene el control y la gestión, se aplicarán las normas de Yara en la medida de lo posible. Si Yara no tiene control, se deben negociar y documentar derechos de auditoría y estándares mínimos convenidos entre las partes, preferiblemente en el acuerdo de joint venture.

9.3 Debida diligencia de integridad

El procedimiento de debida diligencia de integridad (procedimiento de IDD) requiere que antes de que se firme un acuerdo con un nuevo socio de negocio, se realice una evaluación inicial del socio de negocio.

En la evaluación inicial, se debe estimar si el socio de negocio está expuesto a algún criterio de riesgo. Si uno o más de ellos están presentes, el socio de negocio debe completar un IDD.

Si el IDD revela riesgos inaceptables, puede ser necesario un IDD detallado. Según la necesidad, será objeto de un acuerdo entre la unidad de negocios y el Departamento de ética y cumplimiento.

Tenga en cuenta que la supervisión constante de los socios de negocios también es parte del procedimiento de IDD.

El procedimiento de IDD, con la descripción de la evaluación inicial, y de cómo y cuándo se debe usar el sistema de IDD, está disponible en las páginas de ética y cumplimiento en Pulse. Cumplir con el procedimiento de IDD y comprenderlo es responsabilidad de todos los empleados.

9.4 Jurisdicciones offshore

Las jurisdicciones offshore son territorios donde las autoridades pueden tener una visión limitada por razones fiscales o de otra índole. En las páginas de ética y cumplimiento en Pulse, se puede encontrar en cualquier momento una lista de jurisdicciones de ejemplo.

Las transacciones relacionadas con jurisdicciones offshore pueden exponer a Yara a un riesgo adicional debido a una visión limitada. Tales riesgos pueden surgir, por ejemplo, de un mayor escrutinio público y regulatorio de las estructuras corporativas de los socios de negocio, y del incumplimiento de las normas sobre blanqueo de dinero y evasión fiscal.

Puede haber razones legales y válidas para el uso de las jurisdicciones offshore por parte de socios de negocio. Sin embargo, deberá tenerse cuidado adicional cuando un socio de negocio tiene una entidad jurídica, cuentas bancarias u otras actividades en dicha ubicación.

Si tiene alguna duda sobre las jurisdicciones offshore, póngase en contacto con el Departamento de ética y cumplimiento de inmediato.

10 Ley antimonopolio y de competencia

Yara tiene una política muy estricta en la conducción de negocios en pleno cumplimiento de todas las reglas y regulaciones antimonopolio aplicables. Las leyes de "competencia" o "antimonopolio" tienen como objetivo lograr una competencia leal en las transacciones de negocios diarias entre empresas y particulares. Es su responsabilidad familiarizarse con las directrices establecidas por estas leyes y realizar sus actividades de negocios cotidianas en pleno cumplimiento. Si tiene preguntas sobre el contenido y alcance de estas leyes, consulte a su gerente de línea o al Departamento legal para obtener aclaración. La falta de conocimiento no se considerará una excusa aceptable por las autoridades de competencia.

Para asegurarse de que está siguiendo la ley antimonopolio y de competencia, asegúrese de hacer lo siguiente:

- Esté atento cuando los competidores hablen de temas internos; si surge una conversación de este tipo, retírese inmediatamente y reporte el asunto a su gerente de línea y al Departamento legal.
- Nunca participe de comunicaciones inapropiadas, ya sea de forma escrita, electrónica o verbal.
- Familiarícese con el manual Dawn Raid de Yara y con otros procedimientos relevantes para su mercado local.

Consulte el Manual de cumplimiento de las leyes de competencia de su país para obtener más información. Si su país no ha emitido su propio manual de cumplimiento de las leyes de competencia, póngase en contacto con el Departamento legal para buscar asesoramiento sobre la orientación y los recursos disponibles.

10.1 Restricciones verticales

Las restricciones verticales son un tipo de restricción del comercio entre las empresas que operan en distintos niveles de las cadenas de producción o distribución. Por lo general, estos acuerdos restringen las condiciones en que estas empresas pueden comprar, vender o revender productos y servicios. Algunos ejemplos comunes de las restricciones verticales incluyen:

- Mantenimiento del precio de reventa: definición de los precios mínimos a los que un distribuidor puede vender un producto adquirido.
- Restricciones territoriales: limitar el territorio geográfico en el que un distribuidor puede vender lo que se ha adquirido.
- Acuerdos de exclusividad: inducir a un comprador para que negocie solo en los productos de un vendedor.
- Condicionar contratos o agrupar: hacer que la disponibilidad de un producto dependa de la compra de otros productos o servicios.

Estos son solo algunos ejemplos. Mientras que en determinadas circunstancias se permiten algunas formas de exclusividad, muchas formas de restricciones verticales están prohibidas, especialmente si una de las partes tiene la llamada cuota dominante de mercado. Este es un tema complejo de la ley y siempre se debe consultar con el Departamento legal antes de imponer o aceptar cualquier forma de restricción vertical.





10.2 Colusión

La colusión es un acuerdo que se realiza entre dos o más competidores de limitar la competencia con el fin de obtener una ventaja injusta. A menudo, se trata de un acuerdo entre empresas, también conocido como un "cartel", para dividir el mercado, fijar precios o limitar la producción. Algunos ejemplos incluyen:

- Fijación de precios y estrategias de fijación de precios: venta de los mismos productos o servicios al mismo precio y en condiciones similares.
- Volumen de ventas o de producción: producir o vender solo una determinada (limitada) cantidad del producto en el mercado.
- Dividir territorios: acordar permanecer fuera de los mercados de uno y otro para reducir la competencia en el territorio o con respecto a ciertas categorías de clientes.
- Licitaciones públicas: participar en una forma de fraude por el cual las partes presentes falsas ofertan en una subasta.

La colusión no se limita a comunicación o acuerdos directos. Simplemente escuchar las discusiones de otros competidores puede implicar haber tomado parte en una colusión ilegal. Sin embargo, reunir y utilizar información sobre el mercado de fuentes públicas, tales como medios de comunicación, proveedores de investigación del mercado o clientes ("inteligencia de mercado") no es colusión. Esto es cierto incluso cuando se refiere a los competidores.

Debe asegurarse de no participar en colusión, ya sea expresa o implícita. Incluso discutir informalmente cualquiera de los asuntos anteriores es una infracción de las leyes de competencia. Yara puede ser multado severamente como consecuencia de esta acción y las personas que participan también pueden ser sancionadas con multas, penas de cárcel y sanciones disciplinarias.

10.3 Posición dominante

Yara tiene una cuota dominante de mercado en algunos países en los que operamos. Cuando este es el caso, existen normas más estrictas que debemos seguir respecto a evitar actividades como descuentos de fidelidad y precios abusivos. Si trabaja en un mercado en el que Yara es el actor dominante y su trabajo incluye actividades de venta, comercialización o adquisición, debe familiarizarse con estas reglas.

10.4 Fusiones y adquisiciones

El Departamento legal siempre debe estar involucrado si está tratando con fusiones y adquisiciones o joint ventures, con el fin de prevenir las prácticas no competitivas.

Responsabilidad financiera

11.1 Responsabilidad y transparencia financieras

Como líder de la industria y empresa que cotiza en bolsa, Yara tiene la responsabilidad de comunicarse de forma oportuna, completa y con precisión con nuestros accionistas, así como con los reguladores del gobierno y el público en general. Los registros financieros de Yara estarán completos, serán justo, exactos, oportunos y comprensibles.

Todos nuestros registros serán preparados de conformidad con las leyes y regulaciones aplicables, las normas de contabilidad pertinentes y los procedimientos internos de Yara. Además, Yara debe cumplir con las reglas de la Bolsa de Noruega (Oslo Børs) y el Código de práctica para la gestión corporativa de Noruega, independientemente de la oficina en la que puede estar trabajando. Los procedimientos de control interno adecuados, eficaces y eficientes relacionados con todas las necesidades de los informes financieros tienen que aplicarse de conformidad con los requisitos centrales, entre ellos una adecuada separación de funciones y delegación de autoridad.

Todos son responsables de asegurar que los informes financieros y las comunicaciones que presentan estén completos, sean justos, precisos, oportunos y comprensibles. Todos los registros de negocios (facturas, cuentas, informes de gastos de viajes y ocio, nóminas, registros de mantenimiento, informes, etc.) deben prepararse con precisión. Los informes financieros son un reflejo de lo que sucede en la empresa, nuestros libros y

registros deben reflejar de forma precisa y completa todas las transacciones de negocios en las que ha participado. Ninguno de nosotros puede crear o participar en la creación de los registros engañosos, o incluir, por ejemplo, los ingresos no registrados o no divulgables, gastos, activos o pasivos. Esto es particularmente importante cuando los juicios sobre la gestión y los supuestos influyen en las cifras comunicadas y cuando los indicadores clave de rendimiento se basan en los resultados financieros. Yara requiere que todos los empleados que participan en la responsabilidad financiera contable y en la presentación de informes muestren la objetividad y el escepticismo profesionales necesarios.

La comunicación y cooperación de Yara con las auditorías internas y externas serán abiertas, honestas y completas. Los problemas o las preocupaciones expresadas durante las auditorías deberán atenderse y resolverse debidamente.

Debe reportar inmediatamente cualquier caso de falsedad o tergiversación financiera u operacional presuntas o reales. Cualquier acto deliberado que tenga como objetivo influir en los registros financieros o ajustarlos para lograr un resultado deseado será tratado como fraude.

Para obtener más información, consulte el Manual de ICFR y el Manual de Contabilidad de Yara.



28.16% 00.7 6.51 14.23% 00.3 7.96 23.59% 00.5 9.61 366 ♥ -15.16% 00.9 7.51 595 ♥ -16.55% 00.1 7.96 5994 ▲ 24.65% 00.2 8.91 5588 ▲ 35.99% 00.2 6.33 6885 ♥ -17.95% 00.1 6.33 6999 ♥ -25.66% 00.9 4.33

11.2 Tráfico de información privilegiada

Yara es una empresa que cotiza en bolsa. Debido a esto, no puede comprar o vender acciones u otros instrumentos financieros de Yara o de otras empresas si posee información que no es comúnmente conocida en el mercado y que es probable que tenga un efecto significativo en el precio de los instrumentos financieros o de instrumentos financieros relacionados siempre y cuando se hagan públicos. Tampoco puede aconsejar a otros que realicen tales actividades.

La información de material no revelada públicamente puede ser positiva o negativa. Entre los ejemplos de información que podría clasificarse como información interna se encuentran los estados financieros que aún no se han publicado, información sobre las fusiones o adquisiciones, grandes desinversiones, cambios en las políticas de dividendos o cambios en el equipo directivo.

Si tiene dudas en cuanto a si la información que posee califica como información interna, debe consultar con el Departamento de relaciones de inversionistas o con el Departamento legal.

Nunca debe revelar información interna a ninguna persona fuera de Yara, incluidos los miembros de su familia o amigos. También debe abstenerse de analizar esta información con colegas que no tengan una necesidad de negocio de conocerla.

Participar en tráfico de información privilegiada es ilegal de acuerdo con las leyes de valores de muchos países en los que operamos. La violación de estas leyes puede acarrear sanciones civiles o penales para los involucrados.

11.3 Lavado de dinero

El objetivo de un gran número de actos delictivos es generar un beneficio para la persona o grupo que lleva a cabo el acto. El lavado de dinero es el procesamiento de estas actividades delictivas para encubrir su origen ilegal.4

El lavado de dinero es ilegal en Noruega y en la mayoría de los demás países. Yara no permite el lavado de dinero y toma medidas preventivas para evitar participar involuntariamente en tales actos.



12 Protegiendo los activos de la empresa

Nuestra empresa, los socios de negocios y los accionistas cuentan con nosotros para proteger los activos de Yara. Somos responsables de proteger estos activos en todo momento, incluidas la propiedad física (como suministros, productos, equipos y fondos) y la propiedad intelectual.

12.1 Información confidencial y estrictamente confidencial

Todos debemos trabajar para impedir que personas no autorizadas internas y externas tengan acceso a información confidencial de Yara. En general, la información confidencial y estrictamente confidencial es privada, lo que es especialmente delicado para Yara, sus empleados o socios de negocios. Su divulgación no autorizada podría tener un impacto adverso para Yara y sus socios. Algunos ejemplos son la información estratégica, tales como planes de negocios, información de comercialización y ventas, contratos, planes de desarrollo de productos, información sobre fusiones y adquisiciones, informes preliminares de diseño y especificaciones de ingeniería. La divulgación de esta información podría perjudicar el negocio o la reputación de Yara, y también podría afectar el precio de las acciones de Yara o el de sus socios. Por lo tanto, debemos cumplir con los requisitos para mantener la confidencialidad de todo tipo de información, salvo cuando se autorice su divulgación o lo exija la ley.

Consulte sobre la política de manejo de información para obtener más información.

Para impedir que personas no autorizadas tengan acceso a la información interna de Yara:

- Esté consciente de donde se encuentra y de quienes pueden escucharlo. Evite hablar de información privada de Yara en áreas públicas tales como aviones, trenes o ascensores.
- Mantenga un adecuado control de documentos, que garanticen su debida protección en el almacenamiento y durante la distribución.
- Comprenda que el reenvío de correos electrónicos no autorizado es una violación de la confidencialidad.
 Esto incluye el reenvío a su dirección de correo electrónico privado.

- Asegúrese de que se establezca un acuerdo de confidencialidad antes de compartir información confidencial.
- Asegúrese de deshacerse de forma segura de documentos físicos con información confidencial en depósitos seguros o por trituración.

También tenemos la obligación de proteger la información confidencial que nos han encomendado nuestros clientes y socios de negocios. Nunca debe compartir externamente la información de los socios o clientes a menos que tenga autorización o lo exija la ley.

12.2 Propiedad intelectual

La propiedad intelectual (PI) de Yara es uno de nuestros activos más valiosos. La PI de Yara consta de las ideas de negocio o información que posee Yara, como por ejemplo, productos o metodologías únicos e información de propiedad. Esto incluye nuestros secretos comerciales, el know-how, las patentes, las marcas registradas y los materiales protegidos por copyright. Tenga en cuenta que Yara conserva la propiedad exclusiva de cualquier propiedad intelectual concebida o desarrollada durante su empleo, cuando esta actividad se realiza en relación con el trabajo realizado con Yara.

También debe respetar los derechos de PI de Yara y de los demás. Esto significa que debe cumplir con todas las leyes aplicables que rigen la PI de Yara, así como las de nuestros socios de negocios. Además, debe respetar los derechos relacionados con el uso de software o shareware gratuitos.

12.3 Datos personales

Todos debemos estar comprometidos a proteger la privacidad de nuestros colegas mediante la protección de sus datos personales. También debemos tratar de proteger los datos personales que nos encomendado nuestros clientes y socios de negocios. Es nuestra responsabilidad y



la responsabilidad de la empresa en su conjunto proteger esta información de mal uso, robo, divulgación indebida o ilegal.

Al recopilar los datos personales de otros, siempre hay que trabajar para proteger su privacidad mediante su recopilación, acceso y retención de acuerdo con las leyes de privacidad aplicables. También debemos trabajar para proteger y limitar el acceso no autorizado a los datos personales, siguiendo los procedimientos de control interno y evitando su divulgación accidental. A menos que se autorice lo contrario, solo aquellos de nosotros que estamos trabajando en operaciones de la empresa, atención al cliente y recursos humanos debemos procesar datos personales.

12.4 Dispositivos electrónicos

Debemos ejercer buen juicio cuando utilizamos dispositivos electrónicos. Esto requiere que deba asegurarse de que la información delicada y confidencial almacenada en los sistemas electrónicos de Yara se mantenga protegida. De esta manera, debe proteger con contraseña todos los dispositivos informáticos de la empresa y nunca revelar sus contraseñas a nadie, ni siquiera a sus compañeros. Por otra parte, nunca debe dejar sin atención equipos de TI de la empresa que contienen información delicada o confidencial acerca de Yara. Esto incluye no solo las computadoras y equipos portátiles, sino también memorias USB, CD/DVD y teléfonos inteligentes.

Al utilizar nuestros sistemas de TI, no debe crear, utilizar, almacenar, imprimir, solicitar o enviar cualquier material que sea ofensivo o inapropiado. TI de Yara ha establecido políticas y procedimientos de prevención para asegurar que este tipo de conducta no se produzca y se mantiene informado de las infracciones. Las infracciones se abordarán a través del proceso disciplinario. Consulte las normas estándar de operación para las reglas de

usuario final de seguridad de TI, así como la política sobre dispositivos móviles para obtener más información.

Aunque Yara reconoce que las computadoras que son propiedad de la empresa y otros equipos de TI ocasionalmente se pueden utilizar para fines privados, tales como búsquedas en Internet y acceso a servicios de noticias, este equipo se suministra para uso profesional. Se debe ser especialmente cauteloso al usar los medios sociales y otros foros públicos (como blogs y chats) en los equipos de la empresa y sus sistemas de TI. Recuerde, cualquier cosa que envíe puede ser atribuida a Yara.

También deberíamos limitar el uso de las aplicaciones que consumen excesiva capacidad de la red, como videos y programas interactivos, para proteger las operaciones de actividades críticas para el negocio de TI.

12.5 Fondos

Si está haciendo negocios, se encuentra en viaje de negocios o está en un evento de entretenimiento con sus socios de negocios, tiene la obligación de actuar con prudencia al utilizar los fondos de Yara. Debe utilizar estos fondos de manera responsable y solamente con fines de negocios. Cada uno de nosotros es responsable de asegurar que los fondos de Yara se registren y controlen para evitar el mal uso y el robo. Para obtener más información, consulte la sección sobre Responsabilidad financiera y transparencia.



13 Comunicándonos con nuestros grupos de interés

13.1 Lobbying

Yara es consciente de la importancia de dar a conocer su posición sobre las cuestiones que afectan a nuestros clientes, accionistas y comunidades locales. Para hacer esto, Yara puede emplear a lobistas que actúan en su nombre, siempre y cuando los lobistas pongan de manifiesto que representan a Yara ante los funcionarios del gobierno, los órganos rectores u organizaciones con los que interactúan. Los lobistas son considerados intermediarios (consulte la sección 9.1 Intermediarios: trabajando en nombre de Yara).

Los lobistas deben cumplir reglas estrictas y solo el Departamento de comunicaciones y marca, con la aprobación específica de la administración sénior, podrá emplear esfuerzos de lobbying. Nuestros lobistas deben cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables.

13.2 Actividad y contribuciones políticas

Yara anima a todas las personas para que ejerzan voluntariamente su derecho individual a participar en el proceso político. Sin embargo, deberá realizar sus actividades políticas personales dentro de su propio tiempo y con sus propios recursos. También debe asegurarse de que las contribuciones y los intereses políticos personales no creen conflictos de interés.

Nunca debe contribuir a los fondos o los bienes de la empresa directamente a ningún partido político, ni a ninguna otra persona que es o busca ser funcionario público, o a cualquier otra entidad política, religiosa o ideológica. Además, no puede comunicarse con funcionarios públicos¹ acerca de cuestiones de política o participar en actividades políticas en nombre de Yara, salvo de conformidad con el derecho local, la política regional aplicable, y en coordinación con el Departamento de comunicaciones y marca de Yara.

Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con su gerente de línea, con el Departamento de comunicaciones y marca o con el Departamento de ética y cumplimiento.



13.3 Comunicando acerca de Yara al público

Es de vital importancia que Yara hable al público con coherencia y autoridad. Por lo tanto, solo los portavoces autorizados y aquellos a quienes se designen como autoridad de portavoz podrán hablar con cualquier medio de comunicación o analista de inversión en nombre de Yara. Este proceso se describe en detalle en las directivas y en las normas estándar de operación para orientar a los empleados de Yara que hablan en nombre de la empresa en eventos, ferias, conferencias, etc. Estos documentos están disponibles en las páginas del Departamento de comunicaciones y marca en Pulse.

13.4 Conducta personal en los medios sociales

El uso personal que hacen los empleados de los medios sociales también se describe en las normas estándar de operación: medios sociales, disponibles en las páginas de comunicaciones y marca en Pulse como un ícono especial en el escritorio de los equipos de Yara.

¹ Consulte la sección 8.3 Funcionarios públicos para obtener la definición

14 Buscando orientación y reportando un problema

14.1 Cómo solicitar orientación

Tiene el derecho y la responsabilidad de obtener orientación en cuanto a una decisión de negocio de la que no está seguro. "Yo no sabía" no se considera una defensa válida para tomar una decisión que no está en conformidad con el Código de conducta.

El primer punto de contacto para la orientación debe ser siempre el gerente de línea.

Además, puede ponerse en contacto con las siguientes funciones de apoyo:

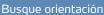
- Para cuestiones relacionadas con ética y cumplimiento, póngase en contacto con el Departamento de ética y cumplimiento directamente en ethics@yara.com o a través de su Gerente Regional de Cumplimiento (RCM). Encontrará información de contacto de los RCM en las páginas de ética y cumplimiento en Pulse.
- Para asuntos relacionados con las personas, debe ponerse en contacto con el Departamento de recursos humanos, ya sea a nivel local o corporativo, en función de la naturaleza del problema.
- Cuando se trata de temas legales, como es el caso de sanciones, derecho antimonopolio, privacidad de datos y redacción contractual de acuerdos de socios de negocios, se debe poner en contacto con el Departamento Legal.
- Para cuestiones relacionadas con salud, medioambiente, seguridad y calidad, debe ponerse en contacto con el Departamento de HESQ.

También puede encontrar información más detallada sobre muchos de los temas tratados en este folleto en la páginas de Pulse del departamento correspondiente.

Tenga en cuenta que el Departamento de ética y cumplimiento no puede tomar decisiones de negocio por usted. Todas las decisiones de negocio en última instancia pertenecen a la línea de negocio. El Departamento de ética y cumplimiento puede apoyarlo y lo apoyará en el proceso de la toma de decisión, proporcionando orientación y recursos adicionales cuando sea necesario.









de ética



Páginas de ética y cumplimiento en Pulse



ethics@yara.com

14.2 Cómo reportar un problema

Tiene la obligación de reportar lo que considera violaciones o posibles violaciones del Código de conducta, de las políticas y los procedimientos de Yara, así como de las leyes y regulaciones. Yara tiene la obligación de investigar todas las denuncias presentadas.

Generalmente, el primer punto de contacto para reportar una infracción debe ser el gerente de línea. Los reportes deben hacerse tan pronto como sea posible. Si cree que su reporte no se trató adecuadamente, le recomendamos ponerse en contacto con el Departamento de ética y cumplimiento o directamente con el Gerente Regional de Cumplimiento.

Tenga en cuenta que también puede reportar posibles violaciones, lo que significa que no es necesario tener todos los hechos o estar completamente seguros de las faltas. Si razonablemente cree que se ha producido una mala conducta, esto es suficiente para reportar el problema. Las únicas condiciones para reportar un problema son que lo haga de buena fe y que sea completamente honesto acerca de lo que sabe o sospecha.

Si tiene alguna preocupación por mala conducta, pero cree que la empresa ya conoce la situación, le recomendamos aclarar esto antes de decidir no reportar el asunto.

En función de la naturaleza del problema, puede ponerse en contacto directo con el Departamento de ética y cumplimiento. Los siguientes son algunos ejemplos de cuándo proceder de esta manera: si se sospecha de mala conducta del gerente de línea, si el gerente de línea no investiga adecuadamente sobre un asunto que se le ha informado, si la mala conducta implica a la administración superior o al equipo directivo, si tiene dudas sobre represalias, o si el problema es la forma en que otra función de apoyo ha manejado su reporte.

Puede reportar un problema anónimamente a través de la línea directa de ética. Puede llamar las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en más de 50 idiomas, y en algunos países, el número es un número de teléfono local gratuito. Instrucciones detalladas sobre cómo llamar desde su país están disponible en las páginas de ética y cumplimiento en Pulse. Si lo desea, también puede hacer un reporte diligenciando un formulario en línea. Ambas opciones le permiten al Departamento de ética y cumplimiento comunicarse de forma anónima con el informante mediante el proveedor de servicios.

No obstante, exhortamos a toda persona que elabora un reporte que comparta su información de contacto. Esto permitirá un manejo más rápido y más preciso de los problemas informados y todos los reportes son tratados con total confidencialidad.

Si desea hacer un reporte a su nombre, póngase en contacto con el Departamento de ética y cumplimiento en ethics@yara.com o póngase en contacto con uno de los Gerentes Regionales de Cumplimiento. El reporte se tratará confidencialmente. Visite las páginas de ética y cumplimiento en Pulse para obtener los detalles de contacto y más información sobre la línea directa de ética.

Dependiendo de la naturaleza de la infracción, también puede reportar un problema directamente al Departamento de recursos humanos, al Departamento legal o HESQ.

Consulte la sección sobre Justicia organizacional para conocer las consecuencias de la mala conducta.





14.3 Prohibición de represalia

Yara no tolerará ninguna represalia contra quien ha reportado una infracción real o presunta de buena fe. Lo mismo se aplica a una persona que se niega a seguir una instrucción que viola el Código de conducta, las políticas y procedimientos de Yara o las leyes y regulaciones. Las leyes de Noruega, así como las leyes de muchos otros países, protegen a las personas que informan de buena fe. La ley establece que la represalia contra el informante es ilegal y censurable.

La represalia es un asunto muy serio y prevenirla es una prioridad del Departamento de ética y cumplimiento. Seguimos las situaciones en que alguien ha hecho un reporte para asegurarnos de que no haya casos de represalia formal o informal. Si le preocupa la represalia, le sugerimos que reporte directamente al Departamento de ética y cumplimiento o de forma anónima mediante la línea directa de ética. Todos deben sentirse seguros de compartir sus inquietudes.

Informar de "buena fe" significa que proporciona toda la información que tenga y que cree que es verdadera, incluso si permanece en el anonimato. Puede reportar algo que sospecha y aún así será de buena fe, incluso si su sospecha resulta ser injustificada. Si alguien deliberadamente hace un reporte falso (es decir, reclama algo que sabe que no es cierto), esa persona será objeto de medidas disciplinarias.

Para obtener más información sobre el proceso de investigación que se realiza después de que se haya hecho un reporte, consulte las páginas de ética y cumplimiento en Pulse.

14.4 El proceso para tomar buenas decisiones

Si se encuentra ante una decisión difícil o un dilema ético, debe hacerse las siguientes preguntas acerca de la acción que está considerando:

- ¿Está de acuerdo con los derechos y las regulaciones locales y con la ley de anticorrupción de Noruega?
- ¿Está de acuerdo con las políticas y los procedimientos de Yara, incluido el Código de conducta?
- ¿Es justo y ético? ¿Cree que las consecuencias de la decisión son "buenas"?
- ¿Ha buscado consejo y apoyo de su gerente de línea u otro recurso de Yara?

La respuesta a todas estas preguntas debe ser sí. Si este no es el caso, o tiene alguna duda, no participe en la actividad. En lugar de ello, debe buscar orientación como se describe en la sección Cómo buscar orientación.



15 Herramientas adicionales de ética y cumplimiento

Hay varias herramientas adicionales disponibles para ayudarle a tomar las decisiones correctas.

15.1 Páginas de ética y cumplimiento en Pulse

Visite las páginas de ética y cumplimiento en Pulse para obtener información detallada sobre la mayoría de los temas tratados en este documento.

15.2 Videos de aprendizaje en línea

Vea o revise los videos de capacitación interactiva de Yara para obtener sugerencias adicionales y prácticas sobre muchos de los temas tratados en este documento. Estos videos son obligatorios para todos los empleados nuevos, pero también son útiles para aquellos que llevan años en la empresa. Los videos cubren una amplia variedad de temas, entre los que se incluye la debida diligencia de integridad, el trabajo infantil, los contratistas, la corrupción, la conducta personal, los pagos de facilitación, y los regalos y la hospitalidad. Los videos están en inglés, pero subtitulados en los nueve idiomas corporativos.

15.3 Participar en las sesiones de capacitación de ética y cumplimiento

El Departamento de ética y cumplimiento tiene un programa de capacitación hecho a la medida, interactivo, en persona, que incluye miles de trabajadores cada año. Si recibe una invitación para participar en este tipo de sesiones, considere la asistencia obligatoria y haga el esfuerzo de asistir.

Lo invitamos a solicitar sesiones de capacitación a su Gerente Regional de Cumplimiento o directamente al Departamento de ética y cumplimiento.

15.4 Hojas de orientación

Las hojas de orientación proporcionan consejos prácticos detallados sobre temas seleccionados del Código de conducta. Estos incluyen:

- Pagos de facilitación
- Conflictos de interés
- Agentes e intermediarios
- Licitaciones públicas
- Gestión de contratos

Las hojas de orientación están disponibles en las páginas de ética y cumplimiento en Pulse.



Notas:		



Yara International ASA Drammensveien 131 N-0277 Oslo Noruega Tel: +47 24 15 70 00 Fax: +47 24 15 70 01

